



EVALUACIÓN DEL REGISTRO Y DIGITACIÓN DE INFORMACIÓN DE PÁRVULOS DE JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA JUNJI Y UNA PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CAPTURA.

CONTEXTO

La Presidenta Michelle Bachelet ha comprometido que durante los 4 años de su Gobierno, se ampliará la oferta pública de educación parvularia para el 40% de la población más pobre del país en 43.000 nuevos cupos de niveles Medios y, 70.000 nuevos cupos de Sala Cuna.

Para lograr tal objetivo Institucional y de País, la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI ha realizado importantes transformaciones en términos de su estructura organizacional y contratación de personal adecuado que permita ampliar la oferta pública de educación parvularia, ampliación que se implementa principalmente a través de unidades educativas de la JUNJI operadas vía Transferencia de Fondos (VTF). Es por este motivo, que durante los últimos años, el número de jardines infantiles operados por Transferencia de Fondos ha ido aumentando de manera sostenida.

Al situarnos en el contexto de la JUNJI, vemos que esta explosión de aumento de cobertura ha impactado en el desarrollo de su gestión, debido al incremento de carga de trabajo que esto lleva consigo en las Unidades Educativas, Direcciones Regionales y Dirección Nacional, dificultando el eficiente desarrollo de los procesos de la gestión en términos de la rapidez y validez que se acostumbraba. Uno de los procesos que se ha visto alterado corresponde a la captura, registro, digitación y validación de la información de párvulos que asisten a los jardines infantiles JUNJI y a los jardines administrados por terceros. Este importante proceso es el que alimenta a la Institución de información relativa al comportamiento de la cobertura de los jardines infantiles JUNJI, por lo que es de suma urgencia revisar la validez de la información que se genera a lo largo del proceso completo, es decir, desde el jardín infantil hasta el sistema informático desde donde emanan los informes de cobertura.



PROPÓSITO

Evaluar la validez de la información de párvulos que se genera a lo largo del proceso de captura, registro y digitación de la información de los párvulos que asisten a jardines infantiles VTF, como también plantear una propuesta para clarificar el proceso en términos de responsabilidades, tiempo requerido, herramientas utilizadas, conocimiento y rigurosidad del trabajo.

RESUMEN

Este estudio está compuesto por dos componentes; Validación de la información generada a lo largo del proceso y Evaluación del proceso. El primero corresponde a un análisis retrospectivo de carácter cuantitativo, en tanto se definió el mes de abril del año 2008 como el período a analizar, sobre el cual se compararon distintas fuentes de información tomadas en diferentes etapas del proceso, a fin de evaluar la validez del dato. Mientras que el segundo componente corresponde a un análisis de casos de carácter cualitativo, en tanto se propone analizar una pequeña muestra intencionada de jardines infantiles VTF, con los cuales se recoge información en terreno respecto de cómo y quién lleva a cabo cada etapa del proceso.

Validación de la información generada a lo largo del proceso

Se solicitó a todas las Direcciones Regionales enviaran a la Dirección Nacional la información de los Registros de Asistencia Diaria (RAD), del Registro Toma de Datos (RTD) y, de las Pautas de Fiscalización de la totalidad de los jardines infantiles VTF fiscalizados durante el mes de abril del año 2008.

Al momento de digitar la información recopilada, se detectaron algunas inconsistencias y errores respecto de la codificación de los grupos, niveles y jardines infantiles, como también en el registro de algunos párvulos. Frente a esto, se sugiere definir criterios y procedimientos de identificación de Grupos y Niveles Educativos, además de instruir a todas las Fiscalizadoras, Supervisoras y a las/os funcionarias/os de los Jardines Infantiles, en mantener los mismos y únicos criterios y en la importancia que esto tiene para el correcto funcionamiento de la Institución.

La información que se dispone en el Sistema Informático Gesparvu de la JUNJI, corresponde a la digitación de los Registros Toma de Datos, los que a su vez son alimentados por la información del Registro de Asistencia Diaria. Los RAD, tal como su nombre lo dice, corresponden a los registros diarios de asistencia y matrícula de cada párvulo de cada grupo, nivel y jardín infantil, información que luego de ser sumada, alimenta al RTD con información mensual de cada párvulo, grupo, nivel y jardín infantil.



Por lo que para completar los RTD de cada grupo en un Jardín infantil, es necesario hacer un cálculo en el jardín infantil y un posterior traspaso de información desde el RAD al RTD.

Explorando los datos a nivel de párvulo se obtuvieron diferencias mínimas, tanto en la asistencia diaria como en la matrícula.

Comparación entre el Registro Diario y el mensual, a nivel de párvulo

- Así, en el cálculo de la asistencia y matrícula mensual a nivel de párvulo realizada en el RAD se observan algunos errores, que son mínimos:
 - El 1,1% de los párvulos registraron una asistencia menor a la correspondiente y el 2,3% restante se registró una asistencia mayor.
 - Respecto de la matrícula, el 1,2% de los párvulos registró una matrícula menor a la correspondiente, y el 5,3% restante una matrícula mayor.
 - Evidenciando por lo tanto, una precisión del 96,6% del registro de asistencia y del 93,5% del registro de matrícula en esta etapa del proceso de captura y digitación de la información de asistencia y matrícula de los párvulos de la JUNJI.

Comparación entre el traspaso de información mensual desde el RAD al RTD, a nivel de párvulo

- En el traspaso de la información mensual desde el RAD al RTD los errores también son mínimos a nivel de párvulo, respecto de la asistencia y matrícula. De esta forma se muestra que:
 - Existe un nivel de precisión del 97%, mientras que en el 1,3% de los párvulos registró una asistencia menor en el RAD y el 1,7% restante una asistencia mayor.
 - En relación a la matrícula, la precisión alcanza un 81,9%, el 13,4% de los párvulos presenta una matrícula menor en el RAD y, el 4,7% restante evidenció una matrícula mayor.



Fue necesario también observar el comportamiento de los datos a nivel de grupo, pues la fiscalización realizada por la Sub Dirección Técnica de cada Dirección Regional ejecuta la inspección de la asistencia y matrícula de cada grupo y nivel educativo según jardín infantil. En este sentido, es igualmente importante mencionar que a nivel de grupo si se encontraron mayores diferencias en el registro de la información, debido a que se consideraron **"totales"** de asistencia y matrícula para efectos del cálculo de porcentajes, de este modo los resultados fueron los siguientes:

Comparación entre el Registro Diario y el mensual, a nivel de grupo

- En el cálculo de la asistencia y matrícula mensual por grupo realizada en el RAD muestra que:
 - El 10% de los grupos registraron una asistencia menor a la correspondiente y el 20% restante se registró una asistencia mayor.
 - Respecto de la matrícula, el 13% de los grupos se registró una matrícula menor a la correspondiente, y el 36% restante una matrícula mayor.
 - Evidenciando por lo tanto, una precisión del 70% del registro de asistencia y del 51% del registro de matrícula en esta etapa del proceso de captura y digitación de la información de asistencia y matrícula de los párvulos de la JUNJI.
 - No obstante, al indagar en el nivel de diferencia entre las cifras, en la mayoría de los grupos las diferencias son menores, salvo en algunos grupos donde se producen diferencias para todos los párvulos a causa de errores de arrastre, por ejemplo error en los días trabajados.

Comparación entre el traspaso de información mensual desde el RAD al RTD, a nivel de grupo

- En el traspaso de la información mensual desde el RAD al RTD también se observan algunos errores, que se evidencian al comparar la asistencia y la matrícula registrada en ambas instancias. De esta forma se muestra que:
 - Existe un nivel de precisión del 80%, mientras que en el 12% de los grupos se registró una asistencia menor en el RAD y el 8% restante una asistencia mayor.
 - En relación a la matrícula, la precisión alcanza un 49%, el 33% de los grupos presenta una matrícula menor en el RAD y, el 18% restante evidenció una matrícula mayor.



- Las comparaciones a **nivel de párvulo** tanto en la asistencia como en la matrícula mensual presentan una correspondencia promedio de un 95%¹ y, según en el traspaso de la información mensual de la matrícula desde el RAD al RTD es del 89%², no es malo desde el punto de vista porcentual, sin embargo, al indagar en las divergencias a **nivel de grupo** se observan mayores diferencias, por lo tanto, se sugiere como una de las vías para controlar y mejorar la validez de la información, optimizar el formulario en donde se registra los datos, además de hacer un instructivo de revisión para las Directoras de los jardines infantiles, donde se detalle cada procedimiento que debe seguir antes de entregar la información a la Dirección Regional correspondiente. Ciertamente es más recomendable aún disponer de una aplicación computacional con validadores internos donde se ingrese esta información directamente en los jardines infantiles, pero se entiende que esto puede constituir una acción a largo plazo.

El proceso que interviene en la validez de la información registrada en el Sistema Gesparvu, corresponde a la Fiscalización realizada por la Sub Dirección Técnica de cada Dirección Regional a los jardines infantiles clásicos Vía Transferencia de Fondos. Parte de este proceso corresponde a la fiscalización del correcto registro totalizado de asistencia y matrícula según todos los grupos y niveles educativos del jardín infantil fiscalizado.

En este sentido fue necesario establecer la comparación a nivel de grupo, distinguiéndose lo siguiente.

Comparación entre RAD y Pautas de Fiscalización, a nivel de Grupo

- Al evaluar comparativamente la información del RAD y de las Pautas de Fiscalización, se observa:
 - Una precisión del 65% en la asistencia, es decir, el 65% de los grupos fiscalizados en los jardines infantiles durante el mes de abril, presenta la misma información en ambas fuentes.
 - El 21% de los grupos tiene una asistencia mayor en el Registro de Asistencia Diaria que en la Pauta de Fiscalización y, el 14% restante se encuentra en la situación contraria.
 - Respecto de la Matrícula, el nivel de precisión es de 58%, existiendo un 22% de los grupos con una matrícula menor a la que se indica en el

¹ Ver Anexo2, Tabla N°2.1

² Ver Anexo2, Tabla N°2.2



Registro de Asistencia Diaria y, el 20% de los grupos restantes, se registró una matrícula mayor.

- No obstante, el nivel de diferencias es pequeña y probablemente se debe sólo a errores de suma involuntarios y, en los casos en que no se registra información de grupos completos puede que se deba a una falta de compromiso con la tarea. Frente a esto, se sugiere insistir, aclarar y definir en caso de ser necesario, las funciones y responsabilidades del personal de los jardines infantiles y de las entidades administradoras, como también de los/as funcionarios/as JUNJI encargados de las Fiscalizaciones.

Al situarnos en la comparación a nivel de párvulo entre Gesparvu y los registros RTD se observa una buena precisión de los datos como se muestra a continuación:

Comparación de Gesparvu con RTD, a nivel de párvulo

- De igual manera al observar las consistencias entre Gesparvu y la Toma de Datos Mensual RTD, se obtuvieron buenos resultados a nivel de párvulo, de tal forma que:
 - La correspondencia entre ambos registros respecto de la asistencia mensual fue de un 98,3%. En donde, el 1,1% es menor en el RTD y 0,6% restante es menor en Gesparvu.
 - En la matrícula, la precisión es de un 96%. En donde, el 0,4% son casos en donde la matrícula es mayor en Gesparvu y el 3,7% restante es menor.

Dado que, a nivel de grupo nuevamente se encuentran mayores diferencias que se atribuyen a qué se consideraron **"totales"** de grupo por nivel y jardín. De este modo se muestra lo siguiente:

- ✓ Al comparar la información del RTD con los datos digitados en Gesparvu, se observa:
 - Una precisión del 74% en la asistencia de los grupos de jardines infantiles en abril del 2008.
 - El 14% de los grupos tiene una asistencia mayor en Gesparvu y el 12% restante presenta una mayor asistencia en RTD.



- Respecto de la Matrícula, el nivel de precisión corresponde a un 37%, existiendo un 28% de los grupos con una matrícula menor en RTD y un 35% mayor.

METODOLOGÍA

Este estudio está compuesto por dos componentes complementarios; Validación de la información generada a lo largo del proceso y una Evaluación del Proceso planteada como propuesta, cada uno con estrategias metodológicas distintas:

1. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA A LO LARGO DEL PROCESO.

Estudio retrospectivo de carácter cuantitativo, en tanto se define un momento del tiempo en el que se dispone de los resultados numéricos del proceso, para posteriormente recabar y digitar la información que generó tales resultados, y finalmente, evaluar la validez del dato a partir de las fuentes generadas en cada etapa del proceso.

- Momento del tiempo a analizar:
Abril del año 2008
- Resultados numéricos del proceso:
Matrícula y Asistencia emanada del Sistema Gesparvu en el mes de abril.
- Información a recabar y digitar:
 - ✓ Totalidad de las Pautas de Fiscalización del mes de abril.
 - ✓ RTD's de todos los jardines Fiscalizados en el mes de abril.
 - ✓ Totalidad de Registros de Asistencia Diaria de todos los jardines Fiscalizados en el mes de abril.
- Evaluación de validez del dato:
Evaluación de la coherencia entre las fuentes de información recabadas a lo largo del proceso de captura de información, que se definen como: fuente original y fuente secundaria para cada etapa del proceso, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



Etapas del proceso	Fuente original	Fuente secundaria
1. Captura y registro de información diaria de párvulos.	Cantidad de párvulos asistiendo al jardín el día de la Fiscalización.	Registros de Asistencia diaria del jardín.
2. Registro de información mensual de párvulos.	Registros de Asistencia diaria del jardín.	RTD del jardín.
3. Digitación de información en Gesparvu.	RTD del jardín.	Matrícula y Asistencia emanada del Sistema Gesparvu.

2. EVALUACIÓN DEL PROCESO (PENDIENTE, RECOMENDADO PARA UNA FECHA FUTURA).

El Estudio de Evaluación de proceso es de carácter cualitativo y se recomienda para conocer el proceder de los actores involucrados en la captura y digitación de la información en las distintas etapas.

Tomando en cuenta que la muestra es intencionada, ésta debe ser pequeña y abarca los jardines infantiles VTF analizados en el Componente 1 y distribuidos en distintos territorios del país, el propósito es realizar un trabajo en terreno de observación y la toma de información respecto del proceso de captura, registro, digitación y validación de la información de los párvulos, para posteriormente transcribir y analizar. Así, finalmente se propone entregar propuestas de mejoramiento con tendencia a hacer más eficiente y confiable el desarrollo de dicho proceso.

Para lograr tales objetivos, es necesario crear pautas de registro de información relativa a responsabilidades, tiempo requerido, herramientas utilizadas, conocimiento y rigurosidad del trabajo, además de coordinar visitas a las Unidades Educativas, Direcciones Regionales y Dirección Nacional según la etapa del proceso en que se encuentre, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



Etapas del proceso	Establecimiento a visitar
1. Captura y registro de información diaria de párvulos.	Unidades Educativas
2. Registro de información mensual de párvulos.	Unidades Educativas
3. Digitación de información en Gesparvu.	Direcciones Regionales



RESULTADOS

1. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA A LO LARGO DEL PROCESO.

Se solicitó a todas las Direcciones Regionales el envío de la información a la Dirección Nacional de; los Registros de Asistencia Diaria, la Toma de Datos (RTD) y, de las Pautas de Fiscalización de la totalidad de los jardines infantiles VTF fiscalizados durante el mes de abril del año 2008. Las regiones 1ª y 12ª no fiscalizaron jardines infantiles VTF durante el mes de abril, y las regiones 9ª y 14ª no entregaron información a tiempo, por lo que no fue posible recolectar y registrar la información de los jardines infantiles VTF de éstas regiones, obteniéndose la siguiente distribución de jardines y párvulos por región:

Tabla N°1: Muestra Efectiva

REGION	GRUPOS CON PAUTA DE FISCALIZACIÓN	JARDINES CON PAUTA DE FISCALIZACIÓN	JARDINES QUE ESTÁN EN GESPARVU (*)
2	2	2	2
3	27	11	27
4	35	19	36
5	56	26	56
6	35	15	35
7	44	22	41
8	69	34	62
10	4	2	4
11	12	5	12
13	62	25	64
15	14	6	12
PAÍS	360	167	351

(*) También se dejaron fuera las regiones 1ª, 9ª, 12ª y la 14ª para establecer la comparación.



REGION	PARVULOS CON REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA	PARVULOS CON REGISTRO TOMA DE DATOS	(*) PARVULOS CON REGISTRO EN GESPARVU y las otras fuentes
2	73	79	42
3	630	631	473
4	760	775	551
5	1.526	1.563	1.113
6	935	961	961
7	1.078	1.093	972
8	1.676	1.705	1.287
10	110	113	19
11	234	259	237
13	1.756	1.773	1.451
15	277	279	214
PAÍS	9.055	9.231	7.320

(*) También se dejaron fuera las regiones 1ª, 9ª, 12ª y la 14ª para establecer la comparación.

En el proceso de digitación de la información se detectaron algunas inconsistencias y errores, los que corresponden a:

- Algunos jardines infantiles se registran con códigos distintos en las distintas fuentes de información.
- En algunos casos el Registro de Asistencia Diaria corresponde al mes de marzo a pesar de indicar el mes de abril en su encabezado.
- En algunos grupos no coincide el nivel educativo entre la Pauta de Fiscalización y el Registro de Asistencia Diaria (Tabla N°2).
- En algunos grupos no coincide el nivel educativo entre el registro emanado de Gesparvu y el Registro de Asistencia Diaria (Tabla N°2).
- En algunos jardines infantiles que recién estaban iniciando actividades, aún no cuentan con el Registro de Asistencia Diaria, por lo que usan un formulario propio.
- Algunos párvulos se registran en manuscrita en el RTD, es decir, corresponden a unos párvulos nuevos, que no se encuentran en el Registro de Asistencia Diaria, correspondiendo a los jardines que se muestran en la Tabla N°2.1.



La inconsistencia en la identificación de los grupos y niveles educativos de algunos jardines infantiles, puede ser atribuido a que a no se ha dado importancia en la Pauta de Fiscalización la identificación del mismo código a los grupos y niveles educativos de los jardines infantiles fiscalizados. Frente a esto, se sugiere instruir a todas las Fiscalizadoras, Supervisoras y a las/os funcionarias/os de los Jardines Infantiles, en mantener los mismos y únicos criterios de identificación de los grupos y niveles educativos.

En la Tabla N°2 se observan los niveles y grupos que no fueron fiscalizados, además de los niveles y grupos que difieren entre ambas fuentes de información.

Tabla N°2: Inconsistencias entre RAD y Pautas de Fiscalización

Código de Jardín	Reg. Asistencia Diaria		Pauta de Fiscalización	
	Nivel	Grupo	Nivel	Grupo
4101008	7	1	8	1
4101010	4	4		
5105001	3	3		
5105001	4	4	7	1
5105001	5	5		
5302001	4	1	4	2
5405001	3	1	7	3
5405001	4	2		
5701003	2	1	2	3
5701003	3	2	3	4
5701003	4	3	4	5
6107401	2	1	2	4
6109401	4	1	4	5
6307401	3	1	3	2
6307401	4	2	4	3
6307401	5	3	5	4
7108008	2	2	2	1
			2	2
7401007	2	1	2	3
11201003	2	4	2	3
11201003	3	3	3	4
13126008	1	3	4	2
13126008	2	4		
13126008	7	2		



La Tabla Nº2.1 muestra los párvulos nuevos que están en RTD y no en RAD según Región y código de jardín al cual pertenece.

Tabla Nº2.1: Inconsistencia de párvulos Entre el RTD y RAD

REGION	JARDÍN	PARVULOS NUEVOS QUE ESTÁN EN RTD Y NO EN RAD
2	2102020	1
4	4102011	2
5	5105001	3
5	5703004	5
7	7101029	1
7	7401007	2
8	8101022	1
8	8112010	2
13	13111010	2
13	13130003	1
15	15101028	2
TOTAL	11	22

La Tabla Nº2.2 expone los jardines que no se encontraron en Gesparvu, pero si en RAD, RTD o en las pautas de Fiscalización.

Tabla Nº2.2: Jardines que no están en Gesparvu pero si en RTD, RAD o Fiscalizados

REGION	JARDÍN
5	5101017
5	5302001
7	7108008
7	7401007
8	8101020
8	8401017
8	8406007
8	8413002
8	8417001
15	15101017
TOTAL	9



Y en la Tabla N°3 se observan los jardines que muestran inconsistencia respecto de los párvulos registrados en el RTD y el RAD.

Para realizar la digitación del sondeo, se consideró la información emanada desde el Registro de Toma de Datos y se le incorporó la información del Registro de Asistencia Diaria. Para construir una base de datos unificada con las fuentes de información y, de ésta forma poder hacer la comparación de resultados a nivel de grupo se consideró como base matriz la que contiene información del RTD y el RAD, la que fue **agregada a nivel de grupo**, luego se le incorporó la información de las Pautas de Fiscalización y por último la suma de las asistencias y matrículas obtenidas a través de Gesparvu, obteniendo la siguiente distribución de párvulos y jardines infantiles:

Tabla N°3: Grupos de Párvulos de los Registros de Asistencia Diaria de los Jardines VTF Fiscalizados en Abril del 2008.

REGION	NIVEL EDUCATIVO							
	SALA CUNA MENOR	SALA CUNA MAYOR	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TRANS.1	HET. CONV.	SALA CUNA	Total
2	-	-	-	-	1	1	-	2
3	4	8	3	3	4	5	-	27
4	4	15	5	4	1	7	-	36
5	6	18	11	10	3	11	-	59
6	1	8	7	11	8	-	-	35
7	6	20	2	12	2	1	-	43
8	8	26	11	11	3	6	4	69
10	1	1	-	-	-	2	-	4
11	2	5	1	2	1	1	-	12
13	9	19	8	12	9	7	-	64
15	3	4	2	2	-	2	1	14
Total	44	124	50	67	32	43	5	365



Para hacer las comparaciones a **nivel de párvulo** con Gesparvu fue necesario cruzar la información por Rut, Grupo, Nivel y Jardín, de este modo se trabajó con 7.320 casos como se muestra en la Tabla N°4.

Tabla N°4: Párvulos de los Registros Mensuales cruzados con Gesparvu.

REGION	NIVEL EDUCATIVO (*)					Total
	SALA CUNA MENOR	SALA CUNA MAYOR	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	TRANS. 1	
2	-	-	-	-	42	42
3	60	170	81	69	93	473
4	61	258	134	85	13	551
5	88	354	305	268	98	1.113
6	12	161	222	319	247	961
7	128	368	68	353	55	972
8	144	502	283	305	53	1.287
10	-	19	-	-	-	19
11	38	86	34	45	34	237
13	193	387	267	366	238	1.451
15	45	76	45	48	-	214
Total	769	2.381	1.439	1.858	873	7.320

(*) Como se hizo el cruce de datos por Rut, Grupo, Nivel y Jardín, quedaron fuera los otros niveles.

La presentación de los resultados de comparación de la información de distintas fuentes, se realiza en coherencia con las etapas que sigue el proceso de digitación, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Etapas del proceso	Comparación	
	Fuente original	Fuente secundaria
1. Captura y registro de información diaria de párvulos.	Cantidad de párvulos asistiendo al jardín el día de la fiscalización.	Registros de Asistencia diaria del jardín.
2. Registro de información mensual de párvulos.	Registros de Asistencia diaria del jardín.	RTD del jardín.
3. Digitación de información en Gesparvu.	RTD del jardín.	Matrícula y Asistencia emanada del Gesparvu.



Por lo tanto, en la Etapa 1 de Captura y registro de información diaria de párvulos, se comparará la Cantidad de párvulos asistiendo al jardín emanada desde la Pauta de Fiscalización, con la suma de los días de asistencia de los párvulos emanada desde el Registro de Asistencia Diaria del jardín. A su vez, esta última se comparará con la asistencia y matrícula emanada del RTD en la Etapa 2. Y en la Etapa 3, se comparará la asistencia y matrícula del RTD con la emanada desde el Sistema Gesparvu en el mes de abril del año 2008.

1. Etapa de Captura y Registro de Información Diaria de Párvulos:

La información que se dispone en el Sistema Informático Gesparvu de la JUNJI, corresponde a la digitación de los Registros Toma de Datos, los que a su vez son alimentados por la información del Registro de Asistencia Diaria. Los RAD, tal como su nombre lo dice, corresponden a los registros diarios de asistencia y matrícula de cada párvulo de cada grupo, nivel y jardín infantil, información que luego de ser sumada, alimenta al RTD con información mensual de cada párvulo, grupo, nivel y jardín infantil.

1º Se realizó una revisión del cálculo de asistencia y matrícula mensual de cada párvulo en función de la información del Registro de Asistencia Diaria, etapa que antecede al traspaso de la información al Registro Toma de Datos.

2º Se realizó una comparación entre la Pauta de Fiscalización y el Registro de Asistencia Diaria para el día en que el jardín infantil fue Fiscalizado, analizando a nivel de grupo la asistencia y matrícula, pues el resultado de la Fiscalización se registra para cada Grupo del jardín infantil fiscalizado.

La información de los Registros de Asistencia Diaria se codificó de la siguiente manera:

- **Punto:** 1 (asistencia)
- **Diagonal:** 0 (inasistencia)
- **Espacio:** espacio (no matriculado)

Por lo tanto:

- **Asistencia mensual:** suma de la información de los días del mes.
- **Matrícula mensual:** cantidad de días en que existe, un 1 o un 0.

La información del Registro de Asistencia Diaria y Mensual fue comparada a **Nivel de Párvulo** y a **Nivel de Grupo**, este último fue necesario para poder realizar la comparación con las Pautas de Fiscalización según lo mencionado en el 2º punto.



Asistencia y Matricula

En la Tabla N°5 se observa que el 96,6% de los párvulos tiene una asistencia correspondiente, es decir, tanto el registro diario como el mensual coincidieron en un 96,6%. De este modo el 1,1% corresponde a una asistencia diaria menor y, el 2,3% restante a una asistencia diaria mayor.

Tabla N°5: Comparación entre la Asistencia Diaria y la suma de los días asistidos por los párvulos (registro mensual), a nivel de párvulo.

DIFERENCIA ENTRE LA SUMA DE ASISTENCIA DIARIA Y LA MENSUAL	Frecuencia	Porcentaje
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	8.917	96,6
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA DIARIA	101	1,1
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA DIARIA	213	2,3
Total	9.231	100,0

Respecto de la matricula a nivel de párvulo la tabla N°5.1 nos muestra una precisión de un 93,5% entre la matricula registrada y la mensual. En donde el 1,2% presenta una matricula menor en Registro Diario y el resto de un 5,3% mayor.

Tabla N°5.1: Comparación entre la Matrícula Registrada en el RAD y la suma de los días matriculados (registro mensual), a nivel de párvulo.

DIFERENCIA ENTRE LA MATRICULA REGISTRADA EN EL RAD Y LA MENSUAL	Frecuencia	Porcentaje
MATRICULA CORRESPONDIENTE	8.629	93,5
SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	110	1,2
SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	492	5,3
Total	9.231	100,0

Al efectuar la comparación entre el Registro Diario y el Mensual a nivel de grupo los resultados cambian, esto se debe principalmente a que se comparan **"totales de grupos"** y esto interfiere en los porcentajes. La pregunta es ¿Qué podemos deducir de esto?, sólo nos da una intuición de qué en el proceso de hacer el cálculo en el jardín infantil respecto de la suma está no está siendo hecha correctamente y se recomienda fortalecer la inducción en el uso de las planillas de asistencia. De este modo la Tabla N°6 nos muestra que en el 70% de los grupos se registró correctamente la asistencia diaria, es decir, coincide en un 70% con la suma de la



asistencia de todos los días del mes. Mientras que en el 10% de los grupos se registró una asistencia menor a la correspondiente y, en el 20% restante se registró una asistencia mayor.

Tabla N°6: Comparación entre la Asistencia diaria y la suma de los días asistidos por los párvulos, a nivel de grupo.

DIFERENCIA ENTRE LA SUMA DE ASISTENCIA DIARIA Y LA MENSUAL	Frecuencia	Porcentaje
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	255	69,9
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA DIARIA	38	10,4
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA DIARIA	72	19,7
Total	365	100,0

En la Tabla N°6.1 vemos que el porcentaje de grupos con la matrícula mensual coincidente es sólo de un 51%, existiendo un 13% de los grupos con una matrícula menor a la correspondiente según lo que se indica en el Registro de Asistencia Diaria, y el 36% restante con una matrícula mayor.

Tabla N°6.1: Comparación entre la Matrícula mensual Registrada en el RAD y la suma de los días matriculados, a nivel de grupo.

DIFERENCIA ENTRE LA SUMA DE MATRÍCULA Y LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD	Frecuencia	Porcentaje
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	186	51,0
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	49	13,4
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	130	35,6
Total	365	100,0



Al indagar respecto del nivel de diferencia que existe entre la asistencia y la matrícula contabilizada en el Registro de Asistencia Diaria y la calculada al sumar los días asistidos y matriculados de cada párvulo, se observa que en la mayoría de ellos son de pocos, como se observa en la tabla N°8 y N°8.1 del punto 2 referente al Registro de información mensual de párvulos.

Pautas de Fiscalización

Para hacer la comparación entre la asistencia y la matrícula del Registro de Asistencia Diaria y la Pauta de Fiscalización, se consideraron sólo aquellos grupos de párvulos en que la suma de la asistencia diaria es correspondiente a la registrada, y se comparó la cantidad de párvulos asistentes y matriculados sólo en el día en el que se hizo la Fiscalización del jardín infantil.

Así, en la Tabla N°7 se observa que un 64,5% de los grupos de los jardines infantiles fiscalizados durante el mes de abril presenta la misma información de asistencia en ambas fuentes, mientras que el 21,4% de los grupos tiene una asistencia mayor en el Registro de Asistencia Diaria que en la Pauta de Fiscalización, y el 14,1% restante se encuentra en la situación contraria, es decir, que el registro de Asistencia Diaria tiene una asistencia menor que la Pauta de Fiscalización.

Tabla N°7: Comparación entre la Asistencia Fiscalizada y la Registrada en el Registro de Asistencia Diaria durante el día Fiscalizado.

DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	151	59,2	64,5
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	33	12,9	14,1
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	50	19,6	21,4
Total	234	91,8	100,0
Perdidos Sistema	21	8,2	
Total	255	100,0	

Al comparar el RAD con la Fiscalización como se observa en la Tabla N°9.1 el 58% de los grupos coincide en la matrícula, mientras que el 22% es menor en RAD y, el 20% mayor.



Tabla N°7.1: Comparación entre la matrícula Fiscalizada y la Registrada en el Registro de Asistencia Diaria durante el día Fiscalizado.

DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	99	53,2	57,9
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	37	19,9	21,6
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	35	18,8	20,5
Total	171	91,9	100,0
Perdidos Sistema	15	8,1	
Total	186	100,0	

Al indagar respecto del nivel de inconsistencias que se presentan, vemos que las diferencias promedio son casi nulas, pero con mínimos y máximos que fluctúan entre -19 y 16 (Tabla N°5.2) para el caso de la asistencia y, entre -26 y 13 (Tabla N°9.3) en la matrícula, donde estas mayores diferencias se deben a Pautas de Fiscalización sin conteo de asistencia y a Registros de Asistencia Diaria sin asistencia mensual.

Tabla N°7.2:

DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	N	Mínimo	Media	Máximo
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	151	,0	,0	,0
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	33	1,0	3,8	16,0
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	50	-19,0	-4,0	-1,0
Total	234	-19,0	-,3	16,0

Tabla N°7.3:

DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	N	Mínimo	Media	Máximo
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	99	,0	,0	,0
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	37	1,0	2,7	13,0
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	35	-26,0	-4,1	-1,0
Total	171	-26,0	-,2	13,0

Las comparaciones desagregadas por región se muestran en el Anexo 1.



2. Registro de información mensual de párvulos:

Tal como se mencionó, la información que se dispone en el Sistema Informático Gesparvu de la JUNJI, corresponde a la digitación de los Registros Toma de Datos, los que a su vez son alimentados por la información del Registro de Asistencia Diaria.

La Tabla N°8 compara la asistencia entre el traspaso de información desde el RAD al RTD, evidenciando una correspondencia del 97% para la asistencia, mientras que el 1,3% de los párvulos muestra una asistencia menor en el RAD y el 1,7% restante una asistencia mayor. Respecto de la matrícula la Tabla N°7.1 muestra una precisión en los datos desde el RAD al RTD de un 81,9%, con un 13,4% de los registros menor en RAD y el resto de un 4,7% mayor.

Tabla N°8: Comparación entre el traspaso de información de la asistencia desde el RAD al RTD, a nivel de párvulo

DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA RAD Y ASISTENCIA RTD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	8.954	97,0	97,0
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	121	1,3	1,3
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	156	1,7	1,7
Total	9.231	100,0	100,0

Tabla N°8.1: Comparación entre el traspaso de información de la matrícula desde el RAD al RTD, a nivel de párvulo.

DIFERENCIA ENTRE MATRICULA RAD Y RTD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
MATRICULA CORRESPONDIENTE	7.557	81,9	81,9
SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	1.240	13,4	13,4
SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	434	4,7	4,7
Total	9.231	100,0	100,0

Al comparar a nivel de grupo como ya se ha mencionado, las diferencias aumentan por tratarse de totales, tal como se muestra en la tabla N° 9, en donde existe un 79,5% de precisión en la asistencia del RAD versus RTD, mientras que el 12,3% de los grupos se registró una asistencia menor en el RAD y el 8,2% restante una asistencia mayor. Respecto de la matrícula, se observa según tabla N° 9.1 que la correspondencia alcanza a un 48,8%, en donde el 33,2% de los grupos presenta una matrícula menor en el RAD y, el 18,1% restante evidencia una matrícula mayor.



Tabla N°9: Comparación entre el traspaso de información de la matrícula desde el RAD al RTD, a nivel de grupo.

DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RAD Y EN RTD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	290	79,5	79,5
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	45	12,3	12,3
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	30	8,2	8,2
Total	365	100,0	100,0

Tabla N°9.1: Comparación entre el traspaso de información de la matrícula desde el RAD al RTD, a nivel de grupo.

DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD Y EN RTD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	178	48,8	48,8
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	121	33,2	33,2
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	66	18,1	18,1
Total	365	100,0	100,0

Al indagar respecto de las inconsistencias que se presentan a nivel de grupo, vemos que las diferencias promedio para la asistencia son mínimas y para la matrícula son un poco mayores, pero existen diferencias importantes que fluctúan entre -351 y 354 para el caso de la matrícula, y entre -748 y 735 para el caso de la matrícula. Esta situación se debe principalmente a que algunos RTD no indican los días que estuvieron matriculados los párvulos de un grupo determinado y, en algunos RAD no se registra la asistencia total del mes. Quedando en evidencia la necesidad de conocer a través del análisis cualitativo el por qué del error y así proponer mejoras en el traspaso de la información.

Las anteriores situaciones no implican necesariamente que esta incompletitud de la información se vea reflejada en Gesparvu, ya que es posible que los/as encargados/as de la digitación en las Direcciones Regionales completen la información faltante. Para evaluar tal situación se realizó la comparación que sigue a continuación en el punto 3.



Tabla N°10:

DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RAD Y EN RTD	N	Mínimo	Media	Máximo
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	290	,0	,0	,0
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	45	1,0	38,2	354,0
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	30	-351,0	-40,7	-1,0
Total	365	-351,0	1,4	354,0

Tabla N°10.1:

DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD Y EN RTD	N	Mínimo	Media	Máximo
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	178	,0	,0	,0
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	121	1,0	184,2	735,0
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	66	-748,0	-120,1	-1,0
Total	365	-748,0	39,3	735,0

3. Digitación de información de párvulos en Gesparvu:

Finalmente, se realizó una comparación entre la asistencia y matrícula emanada desde el Registro Toma de Datos y desde el Sistema Informático Gesparvu.

Se realizó una comparación entre la suma de las asistencias tomadas desde el registro diario, comparado con el digitado en Gesparvu a nivel de párvulo y a nivel de grupo. Lo mismo para la suma de las matriculas.

Comparación de Gesparvu con RTD

Al comparar tanto la asistencia como la matrícula entre las fuentes de información de Gesparvu y el RTD a nivel de párvulo, según lo observado en la tabla N° 11 se constata que existe una correspondencia del 98,3% en la asistencia, mientras que el 1,1% es menor en el RTD y el 0,6% restante es menor en Gesparvu. En cuanto a la precisión de la matrícula también es alta de un 96,0%, en donde el 0,4% son casos en donde la matrícula es mayor en Gesparvu y el 37% que queda es menor, como lo muestra la Tabla N°11.1.



Tabla Nº11: Comparación entre la asistencia codificada en Gesparvu con la recopilada en el RTD, a nivel de párvulo.

DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA GESPARVU Y RTD	Frecuencia	Porcentaje
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	7.195	98,3
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	78	1,1
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	47	0,6
Total	7.320	100,0

Tabla Nº11.1: Comparación entre la matrícula codificada en Gesparvu con la recopilada en el RTD, a nivel de párvulo.

DIFERENCIA ENTRE MATRICULA GESPARVU Y RTD	Frecuencia	Porcentaje
MATRICULA CORRESPONDIENTE	7.025	96,0
SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	27	0,4
SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	268	3,7
Total	7.320	100,0

En cambio a nivel de grupo, como se ha ido observando las diferencias aumentan bastante ya sea en la asistencia como en la matrícula, según la Tabla Nº12 se muestra que un 73,8% de los grupos no presenta inconsistencia en la asistencia de Gesparvu comparada con el RTD, sin embargo, el 14,5% muestra un número de registros menor en el RTD y, el 11,7% restante es mayor.

Tabla Nº12: Comparación entre la Asistencia Registrada en el Registro Toma de Datos y en Gesparvu.

DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RTD Y EN GESPARVU	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	259	71,0	73,8
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	51	14,0	14,5
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	41	11,2	11,7
Total	351	96,2	100,0
Perdidos Sistema	14	3,8	,0
Total	365	100,0	100,0



En tanto en la matricula, vemos según la tabla N°12.1 que el 36,5% de los grupos la información concuerda entre ambas fuentes, el 27,6% presenta un registro menor en RTD comparado con Gesparvu y, el 35,9% un registro mayor.

Tabla N°12.1: Comparación entre la Matrícula Registrada en el Registro Toma de Datos y en Gesparvu.

DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RTD Y EN GESPARVU	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	128	35,1	36,5
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RTD	97	26,6	27,6
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RTD	126	34,5	35,9
Total	351	96,2	100
Perdidos Sistema	14	3,8	0,
Total	100	100	100

Al explorar la inconsistencia que se presentan en las tablas N°13 y 13.1 a nivel de grupo, se observa que las diferencias promedio para la asistencia son mínimas al cruzar la información con Gesparvu, sin embargo, para la matricula siguen siendo mayor, pero no así a nivel de párvulo como se muestra en la tabla N° 14 y N°14.1 que son bajas.

Tabla N°13:

DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RTD Y EN GESPARVU	N	Mínimo	Media	Máximo
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	259	0	,00	0
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	51	1	28,02	341
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	41	-112	-13,45	-1
Total	351	-112	2,44	341

Tabla N°13.1:

DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RTD Y EN GESPARVU	N	Mínimo	Media	Máximo
MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	128	0	0	0
SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RTD	97	1	22,3	201
SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RTD	126	-210	-26,6	-1
Total	351	-210	-3,39	201



Tabla N°14:

DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA GESPARVU Y RTD	N	Mínimo	Media	Máximo
ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	6.963	0	0,0	0
SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	251	1	7,0	22
SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	106	-20	-4,7	-1
Total	7.320	-20	0,2	22

Tabla N°14.1:

DIFERENCIA ENTRE MATRICULA GESPARVU Y RTD	N	Mínimo	Media	Máximo
MATRICULA CORRESPONDIENTE	7.025	0	0,0	0
SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	27	1	5,5	19
SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	268	-21	-12,2	-1
Total	7.320	-21	-0,4	19



CONCLUSIONES

- ✓ Al evaluar la validez de la información a **nivel de párvulos** a lo largo del proceso de captura diaria RAD versus el registro de información mensual RTD, se evidencia una **tendencia promedio** de correspondencia tanto para la asistencia como para la matrícula de un 92%³. Sin embargo, a **nivel de grupo** la tendencia promedio es de un 63%⁴.
- ✓ Al hacer coincidir el día de la fiscalización con el mismo día del registro diario RAD a nivel de grupo, se evidenció una correspondencia de información **promedio** de un 62%⁵, tomando en cuenta la asistencia y la matrícula.
- ✓ Respecto de la comparación de los datos digitados en Gesparvu con la toma de datos mensual RTD, a nivel de párvulo se evalúa que en la asistencia existe un 98%⁶ de correspondencia en los datos, para el caso de la matrícula un 96%⁷. En **promedio** se muestra una **tendencia** de validación de los datos de un 94%⁸.
- ✓ A nivel de grupo, al comparar los datos digitados en Gesparvu con la toma de datos mensual RTD, la asistencia muestra una correspondencia en los datos de un 74%⁹ y de un 37%¹⁰ en la matrícula. En **promedio** se observa una tendencia de validación en los datos de un 56%¹¹.
- ✓ Al observar de forma general los porcentajes a nivel de párvulo presentan en **promedio** una correspondencia en los datos de un 94%¹². No así a nivel de grupo que es en **promedio** de un 61%¹³.

³ Ver Anexo 2 Tabla N°2.3

⁴ Ver Anexo 2 Tabla N°2.9

⁵ Ver Anexo 2 Tabla N°2.10

⁶ Ver Anexo 2 Tabla N°2.4

⁷ Ver Anexo 2 Tabla N°2.4

⁸ Ver Anexo 2 Tabla N°2.5

⁹ Ver Anexo 2 Tabla N°2.11

¹⁰ Ver Anexo 2 Tabla N°2.11

¹¹ Ver Anexo 2 Tabla N°2.11

¹² Ver Anexo 2 Tabla N°2.5

¹³ Ver Anexo 2 Tabla N°2.12



- ✓ Dada las notables diferencias entre la correspondencia a nivel de párvulos respecto de la procesada a nivel de grupo, es que nace la propuesta de la segunda etapa del estudio que es “La evaluación del proceso” de carácter cualitativo, de tal forma que nos permita conocer el proceder de los actores involucrados en el proceso de digitación y así estar al tanto de las posibles causas de fallas y, por supuesto con ello se propondrá un mejoramiento para que la tarea sea más eficiente y confiable.



ANEXO 1

Tabla N°1.1: Desagregación por región de la diferencia entre la asistencia diaria y la registrada en RAD, a nivel de párvulo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA DIARIA Y LA REGISTRADA EN RAD	N	% del total de N
2	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	75	0,8
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	Total	79	0,9
3	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	605	6,6
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	24	0,3
	Total	631	6,8
4	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	742	8,0
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	24	0,3
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	9	0,1
	Total	775	8,4
5	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.525	16,5
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	19	0,2
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	19	0,2
	Total	1.563	16,9
6	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	953	10,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	6	0,1
	Total	961	10,4
7	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.081	11,7
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	10	0,1
	Total	1.093	11,8
8	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.593	17,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	32	0,3
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	80	0,9
	Total	1.705	18,5
10	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	110	1,2
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	Total	113	1,2
11	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	245	2,7
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	13	0,1
	Total	259	2,8
13	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.712	18,5
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	12	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	49	0,5
	Total	1.773	19,2
15	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	276	3,0
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	3	0,0
	Total	279	3,0



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA DIARIA Y LA REGISTRADA EN RAD	N	% del total de N
Total	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	8.917	96,6
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	101	1,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	213	2,3
	Total	9.231	100,0

Tabla N°1.2: Desagregación por región de la diferencia entre la matrícula mensual y la registrada en RAD, a nivel de párvulo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA MATRICULA MENSUAL Y LA REGISTRADA EN RAD	N	% del total de N
2	MATRICULA CORRESPONDIENTE	46	0,5
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	32	0,3
	Total	79	0,9
3	MATRICULA CORRESPONDIENTE	566	6,1
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	63	0,7
	Total	631	6,8
4	MATRICULA CORRESPONDIENTE	725	7,9
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	12	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	38	0,4
	Total	775	8,4
5	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.480	16,0
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	13	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	70	0,8
	Total	1.563	16,9
6	MATRICULA CORRESPONDIENTE	928	10,1
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	14	0,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	19	0,2
	Total	961	10,4
7	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.020	11,0
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	9	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	64	0,7
	Total	1.093	11,8
8	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.568	17,0
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	26	0,3
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	111	1,2
	Total	1.705	18,5
10	MATRICULA CORRESPONDIENTE	107	1,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	6	0,1
	Total	113	1,2
11	MATRICULA CORRESPONDIENTE	249	2,7
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	8	0,1
	Total	259	2,8
13	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.680	18,2
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	16	0,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	77	0,8
	Total	1.773	19,2



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA MATRICULA MENSUAL Y LA REGISTRADA EN RAD	N	% del total de N
15	MATRICULA CORRESPONDIENTE	260	2,8
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	15	0,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	4	0,0
	Total	279	3,0
Total	MATRICULA CORRESPONDIENTE	8.629	93,5
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RAD	110	1,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RAD	492	5,3
	Total	9.231	100,0

Tabla N°1.3: Desagregación por región de la diferencia entre la asistencia RAD y la registrada en el RTD, a nivel de párvulo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA RAD Y ASISTENCIA RTD	N	% del total de N
2	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	77	0,8
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	Total	79	0,9
3	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	629	6,8
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	Total	631	6,8
4	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	744	8,1
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	3	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	28	0,3
	Total	775	8,4
5	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.509	16,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	11	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	43	0,5
	Total	1.563	16,9
6	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	935	10,1
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	24	0,3
	Total	961	10,4
7	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.079	11,7
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	7	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	7	0,1
	Total	1.093	11,8
8	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.615	17,5
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	76	0,8
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	14	0,2
	Total	1.705	18,5
10	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	111	1,2
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	Total	113	1,2
11	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	247	2,7
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	12	0,1
	Total	259	2,8



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA RAD Y ASISTENCIA RTD	N	% del total de N
13	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.734	18,8
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	17	0,2
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	22	0,2
	Total	1.773	19,2
15	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	274	3,0
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	4	0,0
	Total	279	3,0
Total	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	8.954	97,0
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	121	1,3
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	156	1,7
	Total	9.231	100,0

Tabla Nº1.4: Desagregación por región de la diferencia entre la asistencia RAD y la pauta de fiscalización, a nivel de grupo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	N	% del total de N
3	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	10	4,3
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	3	1,3
	Total	13	5,6
4	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	17	7,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	6	2,6
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	3	1,3
	Total	26	11,1
5	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	19	8,1
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	7	3,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	11	4,7
	Total	37	15,8
6	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	14	6,0
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	3	1,3
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	8	3,4
	Total	25	10,7
7	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	24	10,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	6	2,6
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	3	1,3
	Total	33	14,1
8	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	21	9,0
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	4	1,7
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	8	3,4
	Total	33	14,1
10	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1	0,4
	Total	1	0,4
11	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	6	2,6
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,4
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,4
	Total	8	3,4



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA ASISTENCIA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	N	% del total de N
13	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	34	14,5
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	5	2,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	7	3,0
	Total	46	19,7
15	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	5	2,1
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	1	0,4
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	6	2,6
	Total	12	5,1
Total	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	151	64,5
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RAD	33	14,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RAD	50	21,4
	Total	234	100,0

Tabla N°1.5: Desagregación por región de la diferencia entre la matrícula RAD y la pauta de fiscalización, a nivel de grupo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	N	% del total de N
3	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	8	4,7
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	6	3,5
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	3	1,8
	Total	17	9,9
4	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	4	2,3
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	5	2,9
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	7	4,1
	Total	16	9,4
5	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	15	8,8
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	7	4,1
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	4	2,3
	Total	26	15,2
6	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	7	4,1
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	4	2,3
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	5	2,9
	Total	16	9,4
7	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	11	6,4
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	4	2,3
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	2	1,2
	Total	17	9,9
8	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	22	12,9
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	3	1,8
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	2	1,2
	Total	27	15,8
10	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	2	1,2
	Total	2	1,2
11	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	4	2,3
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	3	1,8
	Total	7	4,1



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE LA MATRÍCULA REGISTRADA EN RAD Y LA FISCALIZADA	N	% del total de N
13	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	27	15,8
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	3	1,8
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	7	4,1
	Total	37	21,6
15	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	1	0,6
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	2	1,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	3	1,8
	Total	6	3,5
Total	MATRÍCULA CORRESPONDIENTE	99	57,9
	SE REGISTRÓ MENOR MATRÍCULA EN RAD	37	21,6
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRÍCULA EN RAD	35	20,5
	Total	171	100,0

Tabla Nº1.6: Desagregación por región de la diferencia entre la asistencia de Gesparvu y el RTD, a nivel de párvulo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA GESPARVU Y RTD	N	% del total de N
2	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	39	0,5
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	1	0,0
	Total	42	0,6
3	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	468	6,4
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	4	0,1
	Total	473	6,5
4	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	543	7,4
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	3	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	5	0,1
	Total	551	7,5
5	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.106	15,1
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	3	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	4	0,1
	Total	1.113	15,2
6	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	959	13,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	2	0,0
	Total	961	13,1
7	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	968	13,2
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	3	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	1	0,0
	Total	972	13,3
8	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.233	16,8
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	42	0,6
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	12	0,2
	Total	1.287	17,6
10	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	17	0,2
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	1	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	1	0,0
	Total	19	0,3



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIA GESPARVU Y RTD	N	% del total de N
11	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	237	3,2
	Total	237	3,2
13	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	1.412	19,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	23	0,3
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	16	0,2
	Total	1.451	19,8
15	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	213	2,9
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	1	0,0
	Total	214	2,9
Total	ASISTENCIA CORRESPONDIENTE	7.195	98,3
	SE REGISTRÓ MENOR ASISTENCIA EN RTD	78	1,1
	SE REGISTRÓ MAYOR ASISTENCIA EN RTD	47	0,6
	Total	7.320	100,0

Tabla Nº1.7: Desagregación por región de la diferencia entre la matrícula de Gesparvu y el RTD, a nivel de párvulo.

REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE MATRICULA GESPARVU Y RTD	N	% del total de N
2	MATRICULA CORRESPONDIENTE	42	0,6
	Total	42	0,6
3	MATRICULA CORRESPONDIENTE	439	6,0
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	32	0,4
	Total	473	6,5
4	MATRICULA CORRESPONDIENTE	523	7,1
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	3	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	25	0,3
	Total	551	7,5
5	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.019	13,9
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	6	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	88	1,2
	Total	1.113	15,2
6	MATRICULA CORRESPONDIENTE	938	12,8
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	21	0,3
	Total	961	13,1
7	MATRICULA CORRESPONDIENTE	917	12,5
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	3	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	52	0,7
	Total	972	13,3
8	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.274	17,4
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	2	0,0
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	11	0,2
	Total	1.287	17,6
10	MATRICULA CORRESPONDIENTE	15	0,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	4	0,1
	Total	19	0,3



REGIÓN	DIFERENCIA ENTRE MATRICULA GESPARVU Y RTD	N	% del total de N
11	MATRICULA CORRESPONDIENTE	235	3,2
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	2	0,0
	Total	237	3,2
13	MATRICULA CORRESPONDIENTE	1.411	19,3
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	9	0,1
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	31	0,4
	Total	1.451	19,8
15	MATRICULA CORRESPONDIENTE	212	2,9
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	2	0,0
	Total	214	2,9
Total	MATRICULA CORRESPONDIENTE	7.025	96,0
	SE REGISTRÓ MENOR MATRICULA EN RTD	27	0,4
	SE REGISTRÓ MAYOR MATRICULA EN RTD	268	3,7
	Total	7.320	100,0



ANEXO 2

Tabla N°2.1: Comparación Promedio a nivel de párvulo entre la asistencia y matrícula del registro diario y el mensual.

Diario y mensual	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	97%	94%	95%	3%
MENOR en RAD	1%	1%	1%	0%
MAYOR en RAD	2%	5%	4%	-3%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.2: Comparación Promedio a nivel de párvulo entre el traspaso de información mensual de la asistencia y matrícula desde el RAD al RTD.

mensual RAD - RTD	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	97%	82%	89%	15%
MENOR en RAD	1%	13%	7%	-12%
MAYOR en RAD	2%	5%	3%	-3%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.3: Promedio de tablas 2.1 y 2.2, a nivel de párvulo.

promedio RAD - RTD	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	97%	88%	92%	9%
MENOR	1%	7%	4%	-6%
MAYOR	2%	5%	4%	-3%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.4: Comparación promedio a nivel de párvulo entre la asistencia y matrícula registrada en el RTD versus la digitada en el Gesparvu.

RTD - GERSPARVU	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	98%	96%	97%	2%
MENOR en RTD	1%	4%	2%	-3%
MAYOR en RTD	1%	0%	1%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	-



Tabla N°2.5: Correspondencia promedio a nivel de párvulo.

PROMEDIO GENERAL	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	97%	90%	94%	7%

Tabla N°2.6: Comparación promedio a nivel de grupo entre la asistencia y matrícula del registro diario y el mensual.

Diario y mensual	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	70%	51%	61%	19%
MENOR en RAD	10%	13%	12%	-3%
MAYOR en RAD	20%	36%	28%	-16%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.8: Comparación promedio a nivel de grupo entre el traspaso de información mensual de la asistencia y matrícula desde el RAD al RTD.

mensual RAD - RTD	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	80%	49%	65%	31%
MENOR en RAD	12%	33%	23%	-21%
MAYOR en RAD	8%	18%	13%	-10%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.9: Promedio de tablas 2.6 y 2.7, a nivel de grupo.

promedio RAD - RTD	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	75%	50%	63%	25%
MENOR en RAD	11%	23%	17%	-12%
MAYOR en RAD	14%	27%	21%	-13%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.10: Comparación promedio a nivel de grupo entre la asistencia y matrícula registrada el mismo día de la Fiscalización.

diaria RAD - FISCALIZACION	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	65%	58%	62%	7%
MENOR en RAD	14%	22%	18%	-8%
MAYOR en RAD	21%	20%	21%	1%
TOTAL	100%	100%	100%	-



Tabla N°2.11: Comparación promedio a nivel de grupo entre la asistencia y matrícula registrada en el RTD versus la digitada en Gesparvu.

GERSPARVU - RTD	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	74%	37%	56%	37%
MENOR en RTD	14%	28%	21%	-14%
MAYOR en RTD	12%	35%	24%	-23%
TOTAL	100%	100%	100%	-

Tabla N°2.12: Correspondencia promedio general, a nivel de grupo.

PROMEDIO GENERAL	ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO	DIFERENCIA %
CORRESPONDIENTE	72%	49%	61%	24%